



Provincia del Chubut
PODER JUDICIAL

RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA
ADMINISTRATIVA N° 8894 /2015-S.L

Rawson (Chubut), 30 de diciembre de 2015.-

----- **VISTO Y CONSIDERANDO:**-----

----- El inodi N° 71149-0 remitido por el Señor Secretario de Informática Jurídica, Lic. Alejandro Biaggio, por el cual informa que debido a la falta de funcionamiento de las fibras que conectan el Juzgado Laboral N° 1 y 2 de Trelew con el Centro de Cómputos de la ciudad, se encuentra imposibilitado el acceso al Sistema de Gestión LIBRA y los procesos de notificaciones digitales por SERCONEX; situación que requiere la suspensión de términos (en el día de la fecha) para los Juzgados Laborales N° 1 y 2 de Trelew.-----

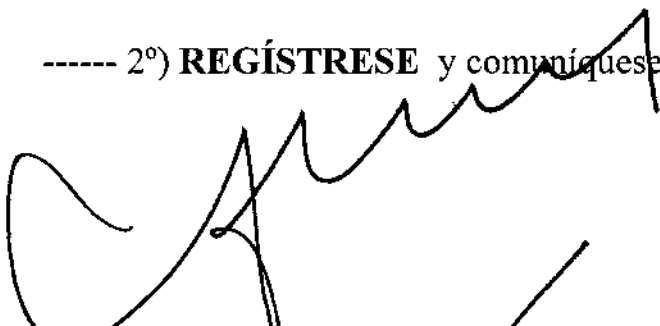
----- Que siendo atendibles las razones invocadas, este Cuerpo estima necesario suspender los términos legales y judiciales tal cual se solicita.-----

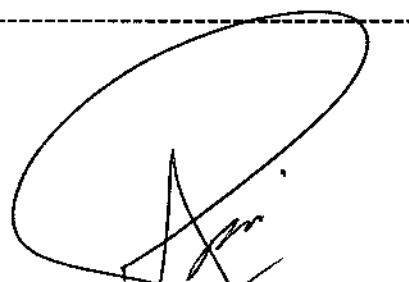
----- Por ello, la Superintendencia Administrativa del Superior Tribunal de Justicia:-----

----- **RESUELVE** -----

----- 1°) **DECRETAR** suspensión de términos legales y judiciales el día 30 de diciembre 2015, para los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Laboral N° 1 y 2 ambos con asiento en la ciudad de Trelew, conforme a los **CONSIDERANDOS** precedentes, todo esto sin perjuicio de los actos cumplidos.-----

----- 2°) **REGÍSTRESE** y comuníquese.-----


JÓRGE PFELEGER


ALEJANDRO JAVIER PANIZZI